

INFORME FINAL DEL SISTEMA DE
GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD
DEL PROGRAMA DE DOCTORADO
INTERUNIVERSITARIO
EN CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD

CURSO ACADÉMICO 2020– 2021



INFORME FINAL DEL SGIC DEL PROGRAMA DE DOCTORADO
INTERUNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD
CURSO ACADÉMICO 2020 - 2021

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Programa de Doctorado es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los doctorandos de nuevo ingreso y su relevancia, resultados del programa de doctorado, calidad de la enseñanza, satisfacción de los grupos de interés, calidad de la movilidad, inserción laboral, seguimiento de la titulación y plan de mejoras.

El Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad es un título conjunto impartido por la Universidad de Cantabria y la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en la que recae la responsabilidad.

Este informe recoge los datos de los que se dispone hasta la fecha, relativos a la Universidad de Cantabria. El autoinforme de seguimiento del curso 2020-21 relativo a la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea está disponible en el siguiente enlace: <https://gestion-alumnos.ehu.es/tmp/PD%20Ciencias%20de%20la%20Antiguedad.pdf>

Consideraciones lingüísticas: Todas las denominaciones relativas a los órganos de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria, a sus titulares e integrantes y a los miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en la normativa presente se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo del titular que los desempeñe, o de aquel a quien dichas denominaciones afecten. Cuando proceda, será válida la cita de los preceptos correspondientes en género femenino.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2020/2021, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes. Asimismo, todos los índices de medición de encuestas han sido obtenidos conforme al rango de valores 0 a 5.

2. RESPONSABLES DEL SGIC DE DOCTORADO

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad de la EDUC.

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UC	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Directora	M ^a Mar Marcos Sánchez
Subdirector	José Luis Arce Diego
Personal de Administración y Servicios (Secretaria)	Ana Martínez Mazón
Directora del Área de Calidad y Prospectiva	M ^a Dolores Ortiz Márquez
Representante Programa de Doctorado	Manuel Álvarez Guerra
Representante Programa de Doctorado	Jorge Rodríguez Hernández
Representante Programa de Doctorado	Fernando Igor Gutiérrez Zugasti
Representante Programa de Doctorado	Ana María Serrano Bedia
Representante Programa de Doctorado	Pablo García Fernández
Representante Programa de Doctorado	Ignacio Varela Egocheaga
Directora del Departamento de Postgrado y Especialización del CSIC	Carmen Simón Mateo*
Representante doctorandos	Belén García Merino
Coordinador Técnico de Org. y Calidad	Pedro Gil Sopeña
Representante de los egresados	Andrés del Castillo Martín

*Álvaro Rada Iglesias actuará en representación del CSIC

Actualizada a 20 de junio de 2022

La Comisión de Calidad de la Escuela de Doctorado de la UC es el órgano encargado de promover la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en los programas de doctorado, implementar los procedimientos del SGIC y analizar toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria.

Este Informe ha sido elaborado por las siguientes personas:

- Alicia Ruiz Gutiérrez (coordinadora del Programa)
- Laura Martínez Cuesta (Técnico de Org. y Calidad)

3. ACCESO, ADMISIÓN Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Indicadores sobre acceso y admisión.

Nº	INDICADOR	SI	NO
1	Los criterios de admisión al programa de doctorado son públicos	X	
2	Los criterios de admisión al programa de doctorado se publican con antelación a la apertura del periodo de matrícula del curso académico	X	
3	Los criterios de admisión cumplen con la normativa de aplicación	X	
4	Los criterios de admisión concuerdan con los establecidos en la Memoria Verifica	X	
5	Los complementos formativos, en caso de ser necesarios, se aplican según lo recogido en la Memoria Verifica	X	
6	El perfil de ingreso al Programa de Doctorado mantiene su relevancia y actualización	X	

La admisión al programa Interuniversitario de Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad en la Universidad de Cantabria (en lo sucesivo UC) es responsabilidad de la Comisión Académica del Programa que se rige por el RD 99/2011 y sus modificaciones posteriores, así como por la Normativa de Gestión Académica de los Estudios de Doctorado regulados por RD 99/2011.

La admisión al programa en la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (en lo sucesivo UPV/EHU) es responsabilidad de la Comisión Académica del Programa que se rige por el RD 99/2011 y sus modificaciones posteriores, así como por su Normativa de Gestión de Doctorado.

La información relativa a los criterios de admisión y los requisitos de acceso al título se adapta a la normativa aplicable y coincide con la información recogida en la memoria de verificación. Esta información es pública (con anterioridad al proceso de preinscripción) y accesible en las páginas web de cada sede.

4. CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

Tabla 3. Calidad de la formación transversal del curso 2020-2021. Cursos presenciales

Nº	Ítem	Artes y Humanidades	Total UC
PARTICIPACIÓN		67%	41%
1	Considero suficiente la duración del curso.	5,00	4,19
2	El horario del curso resulta apropiado.	4,75	4,41
3	El nivel de los contenidos es adecuado.	4,50	4,44
4	La documentación aportada es clara y la considero útil.	4,75	4,37

Nº	Ítem	Artes y Humanidades	Total UC
PARTICIPACIÓN		67%	41%
5	Las condiciones del aula son apropiadas.	5,00	4,33
6	La organización del curso ha sido adecuada.	4,75	4,44
7	El curso ha cumplido con mis expectativas.	4,75	4,44
MEDIA		4,79	4,38

Tabla 4. Calidad de la formación transversal del curso 2020-2021. Cursos Online

Nº	Ítem	Artes y Humanidades	Total UC
PARTICIPACIÓN		33%	40%
1	La organización del curso ha sido adecuada.	4,13	4,26
2	Considero suficiente la duración del curso.	4,14	4,25
3	Los materiales aportados son claros y de utilidad.	3,82	4,13
4	El seguimiento y tutorización del profesor/a.	4,29	4,33
5	El uso de la plataforma ha sido fácil y sencillo.	4,35	4,38
6	El diseño y metodología del curso se adaptan a la docencia <i>online</i> .	4,24	4,36
7	Considero que los contenidos serán de utilidad para mi carrera investigadora.	3,40	4,01
8	La evaluación del curso ha sido apropiada.	4,19	4,28
9	El curso ha cumplido con mis expectativas.	3,67	4,05
MEDIA		4,02	4,23

Calidad de las ponencias	4,59
---------------------------------	-------------

En el curso 2020-2021 la Formación Transversal ofrecida por la Escuela de Doctorado mantuvo la estructura de cursos anteriores, dividiendo la formación en formación transversal básica y avanzada. En concreto, la formación básica siguió constando de 40 horas de las cuales 6 continuaron siendo obligatorias y comunes para todos los doctorandos (bloque I) y 34 de libre elección (bloque II); mientras que la formación avanzada continuó requiriendo que los doctorandos realizaran 3 horas comunes y obligatorias para todos (bloque I) y 37 de libre elección (bloque II).

Organización y contenido:

Durante el curso 2020-2021, además de dos ediciones de cada uno de los cursos obligatorios, se ofertaron 33 cursos de nivel básico (8 de la Competencia I: La ciencia y la ética en la investigación científica, 10 de la Competencia II: Los

instrumentos de ayuda en la preparación de tesis y artículos científicos, 6 de la Competencia III: La preparación, redacción y presentación de publicaciones científicas, 6 de la Competencia IV: La comunicación, la divulgación y la docencia de la ciencia y 3 de la Competencia V: La transferencia del conocimiento: propiedad intelectual y propiedad industrial) y 15 cursos de nivel avanzado (5 de la Competencia I: La financiación de la investigación y los proyectos de investigación, 6 de la Competencia II: La colaboración Universidad /empresas /administraciones y 4 de la Competencia III: El pensamiento creativo). Trasladando esto al número de inscripciones, hubo 69 inscripciones a cursos presenciales y 2408 inscripciones a cursos online por parte de los doctorandos.

En lo referente a la modalidad de impartición, la mayor parte de los cursos se impartieron en formato virtual (síncrono o asíncrono). Esto fue debido a dos motivos: la situación sanitaria, que pese a estar más controlada seguía exigiendo la existencia de muchas medidas de seguridad que dificultaban la impartición presencial (por ejemplo, la capacidad de las aulas seguía restringida, lo que limitaba el número de asistentes en un curso si se hacía presencial); y la buena acogida que los cursos virtuales tuvieron entre los doctorandos que les permitían mayor flexibilidad y conciliación con el resto de sus responsabilidades, sobre todo en el caso de doctorandos que estaban en otras Comunidades Autónomas o, incluso, en el extranjero.

Por otro lado, en lo que a idioma de impartición se refiere, se apostó por la impartición de cursos en inglés con un doble objetivo: potenciar las competencias lingüísticas de nuestros doctorandos y dar respuesta al cada vez mayor número de doctorandos provenientes del extranjero y cuyo lenguaje de trabajo es el inglés. En concreto, se ofertaron 6 cursos de nivel básico y 1 de nivel avanzado en inglés.

De forma complementaria a los cursos organizados por la EDUC internamente, la oferta de cursos transversales se incrementó con dos programas adicionales organizados de forma conjunta con las universidades del G9.

El primero de los programas era un ciclo de 18 webinars semanales de una hora de duración impartidos en inglés:

Peer review: How to do it and survive it to get your papers published?
Grant proposal writing
How to write and publish your papers in high impact journals

Why papers get rejected?
What to do when research goes wrong
Publication Ethics
Effective public speaking
Planning for an academic conference
Performing well in an academic interview
Identifying the key sell in your research
Statistics and data presentation explained
Planning and managing the research process
Key skills for Early Career Researchers (ECR)
Why should I publish in Open Access?
Open Science and Open Data
Researcher wellbeing and imposter syndrome
Branding yourself as a researcher
Common scientific writing mistakes made by non-native English writers

El segundo programa fue el "II Plan de Formación para doctorandos G9" integrado por 17 cursos que oscilaban entre las 4 y las 25 horas de duración ofertados por las propias universidades del consorcio:

Universidad	Título
UC	21st century skills for research
UC	Writing your PhD thesis in Humanities
UCLM	Divulgación y marca personal del investigador
UEX	Emprender desde la Universidad: la creación de una spin off
UEX	Protección y transferencia de resultados de la investigación universitaria
UR	Contar la Ciencia: metodologías para la comunicación científica
UR	Dialnet: Una herramienta indispensable para el investigador
UO	An advanced scientific calculation for thermofuels and thermal systems in the energy transition within a research contexto
UO	Diseño gráfico y creatividad: el póster como herramienta para la difusión
UO	Doctorados Industriales: Universidad y Empresa

UO	Edición digital académica de fuentes documentales para estudios históricos
UO	Identifica y entrena tu talento para la Investigación
UO	Recursos de información para la Investigación: herramientas, estrategias y buenas prácticas
UPNA	Aspectos básicos de la actividad investigadora (ABAI)
UPV/EHU	Core writing
UZ	Introducción a la programación científica con Python
UZ	Introducción al procesamiento del lenguaje natural

Valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos:

La valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos registró una mejora respecto al curso anterior en el caso de los cursos presenciales. Así, la media total en la valoración de los cursos presenciales fue de 4,4; mientras que el curso anterior (2019-2020) fue de 3,8. Por otro lado, en el caso de los cursos *online*, la valoración se ha mantenido estable y con puntuaciones muy elevadas, por encima de los 4 puntos. A diferencia de lo que ocurría en el año anterior, cuando la formación online fue la mejor valorada, este curso ha sido la formación presencial la que obtuvo una mejor valoración (que en parte podría achacarse a las ganas de volver a la normalidad). Teniendo esto en cuenta, y sin perder las ventajas de la virtualidad, en el plan del año 2021-2022 algunos cursos se plantearon de nuevo presenciales con el fin de encontrar un equilibrio satisfactorio para todos.

Atendiendo a las cinco ramas de conocimiento a las que pertenecen los doctorandos de la Universidad de Cantabria (Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura) y a los resultados de las encuestas, cabe considerar que el grado de satisfacción con los cursos es muy similar entre todas ellas, moviéndose en una horquilla en los cursos presenciales entre el 3,86 y el 4,79. Y entre el 4,02 y el 4,35 en el caso de la formación *online*. Por otro lado, si se comparan los resultados de las encuestas de la Formación Transversal de la Escuela de Doctorado con los alcanzados en el conjunto de la Universidad de Cantabria en sus asignaturas transversales se observa que la valoración de la formación transversal doctoral (4,28) es muy similar a la media alcanzada por el conjunto de las asignaturas transversales de la Universidad (4,30).

Para terminar, en lo que respecta a la satisfacción de los docentes, esta también ha resultado positiva alcanzándose una media superior al 4 tanto en la formación online (4,75) como en la formación presencial (4,43).

Acciones de mejora:

En relación a las mejoras planteadas para el curso 2020-21, se propuso mejorar la comunicación del Plan de Formación Transversal de la EDUC entre los tutores y directores. En este sentido, a lo largo de los meses de abril y mayo de 2022 se organizaron dos sesiones informativas (una en horario de mañana y otra en horario de tarde) para los tutores y directores.

Como líneas de mejora de cara al curso 2021-2022, se plantea incrementar el número de plazas de los cursos con más demanda y seguir apostando por la formación en inglés.

Formación específica del PD:

En el curso 2020-2021 se celebró, de forma presencial y online, la *Tercera Jornada Internacional de Investigación en Ciencias de la Antigüedad, en la Escuela de Doctorado de la UC* (10 de septiembre de 2021), coordinada por dos investigadores contratadas del Programa. Al igual que en ediciones anteriores, en este encuentro participaron doctorandos/as tanto de la UC como de la UPV/EHU. Como novedad, también fue invitado a participar un doctorando de una de las universidades con la que se tiene suscrito un convenio de cotutela: la Université Grenoble Alpes.

Asimismo, distintos profesores del Programa organizaron seminarios y conferencias que fueron convenientemente anunciados a los doctorandos para que éstos pudieran asistir y obtener la correspondiente acreditación. Concretamente, en los meses de octubre y noviembre tuvo lugar el Ciclo de *Conferencias de Historia Antigua 2021*, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UC, con ponentes invitados de varias universidades españolas. Estas conferencias fueron presenciales, con la opción de conexión por videoconferencia, para facilitar la asistencia a los doctorandos/as de la UPV/EHU.

En el curso 2020-21 las actividades de formación específica del PD, adecuadas a lo previsto en la memoria de verificación en la UPV:

Para facilitar a los doctorandos y doctorandas la realización de la actividad formativa de carácter obligatorio recogidas en la Memoria y para alentar su PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS Y JORNADAS CIENTÍFICAS, con apoyo económico de la Escuela de Doctorado de la UPV/EHU, conjuntamente con el Programa Interuniversitario "Europa y el Mundo Atlántico: poder, cultura y sociedad", se viene organizando, desde el curso 2015/2016 las actividades siguientes:

1.- IUNIORES ET SENIORES en la que los doctorandos y doctorandas de tercer o cuarto año presentan una comunicación sobre el planteamiento, desarrollo y avances conseguidos en la realización de su tesis y se la "réplica" por parte de un investigador senior, especialista en el tema abordado. En el presente curso 2020-2021 la Jornada se celebró el 15 de octubre del 2020 y en ella expusieron el estado de sus tesis las doctorandas Marina Bastero (Donaciones de estatuas de plata a las divinidades: una aproximación desde el evergetismo hispano. ss. I-III d.C); Ederne Frontela (El águila y el dragón. Aproximación a las posibles relaciones entre dos grandes imperios) y Leire Lizarzategui (Intermediación persuasiva. El rol de las mujeres en la diplomacia romana). También como actividades formativas y organizada por los dos programas citados, con apoyo económico de la Escuela de Doctorado de la UPV/EHU, e igualmente desde el curso 2015/2016, se vienen desarrollando otras dos actividades que abordan temáticas diferenciadas:

2- TENDENCIAS HISTORIOGRÁFICAS ACTUALES con participación de investigadores externos de Universidades y Centros de Investigación ya sea nacionales o extranjeros. En estas sesiones se ofrece un análisis de los temas y las metodologías más actuales en la investigación histórica. Los investigadores que participaron este curso han sido las Profesoras Giovannella Cresci Marrone (Università Ca Foscari de Venezia, Italia) y Alicia Ruiz Gutiérrez (Universidad de Cantabria). La realización de estas Actividades Formativas se ha mantenido durante el presente curso 2020-2021, adaptándose a la situación derivada de la pandemia por medio del formato on-line, mediante la utilización de las plataformas bbc Collaborate /webex asociadas al aula virtual del Doctorado.

3.- PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA DE CARÁCTER METODOLÓGICO: HOW TO DO RESEARCH: Este es un Programa de formación continua de tipo metodológico denominado HOW TO DO RESEARCH que la Comisión Académica ha puesto en funcionamiento el pasado curso 2019-2020 y que se ha mantenido y

continuado a lo largo del 2020-2021. Se trata de una actividad de doctorado continua y mensual, y su objetivo es invitar a investigadores que ofrezcan a nuestras doctorandas y doctorandos una experiencia personal del desarrollo de sus investigaciones. Esta última actividad está teniendo mucho éxito y resulta sumamente útil al alumnado, pues permite conocer de primera mano las vicisitudes de una investigación concreta y les sirve de guía de método para el desarrollo de sus investigaciones. El profesorado que la imparte se caracteriza por la interdisciplinariedad y, en general, por la larga experiencia como investigadores en las diferentes Disciplinas que engloba nuestro Programa. A consecuencia de la pandemia del COVID-19 desde el curso 2019-2020 estos Seminarios se imparten on-line, mediante las aplicaciones asociadas al aula virtual de Doctorado gestionada en la de la UPV/EHU por la Comisión Académica del programa. Cabe señalar que la asistencia a los mismos supera la presencial. Además, el formato online permite que pueda asistir y participar el alumnado de la UC, así como el de otras Universidades e Instituciones, tanto nacionales como europeas. Esto último contribuye a dar una mayor visibilidad a nuestro Programa.

5. CALIDAD DEL PROFESORADO

Tabla 5. Indicadores sobre calidad del profesorado*.

Nº	INDICADOR	RESULTADO
1	% de Catedráticos respecto del total de personal investigador del Programa	40%
2	% de Profesores Titulares de Universidad respecto del total de personal investigador del Programa	20%
3	% de Profesores Contratado Doctor respecto del total de personal investigador del Programa	20%
4	% de otras categorías docentes respecto del total de personal investigador del Programa	20%
5	Tasa de participación de investigadores externos respecto al total	26,6%
6	Nº de sexenios del profesorado implicado en el programa	39

*Información consolidada a abril de 2022.

El Programa Interuniversitario en Ciencias de la Antigüedad cuenta con ocho sub-líneas de investigación, se indica el número de doctorandos UC que participa en ellas:

- Arqueología clásica (tres doctorandos)

- Derecho e historia política del imperio romano y de la antigüedad tardía (tres doctorandos)
- Epigrafía y Numismática
- Historia de las religiones en la Antigüedad Clásica y Tardía: politeísmo y cristianismo (tres doctorandos)
- Historia antigua de la Península Ibérica (un doctorando)
- Historia social y económica del mundo clásico (un doctorando)
- Lingüística histórica
- Literatura, retórica y tradición clásica

El 66,6% del profesorado de la UC está integrado en el Grupo de Investigación AHIR (Arqueología e Historia Antigua del Imperio Romano) y el 6,6% pertenece al Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas.

El 60% del personal investigador interno al Programa pertenece a los cuerpos docentes universitarios: catedráticos y titulares universitarios. Los restantes integrantes son personal contratado bajo las figuras de ayudante doctor, emérito honorífico vitalicio e investigador Marie Curie Research Fellow. El personal externo pertenece a la Universidad de Alcalá de Henares, la Universidad Nacional de Educación a Distancia, la Université Grenoble Alpes y University of Cambridge. El número total de sexenios asciende a 39.

Como ya se indicara en el Informe Final del SGIC del curso precedente, el personal investigador participa durante el curso de referencia, entre otros, en los siguientes proyectos competitivos:

1. Disensión religiosa y derechos de ciudadanía en la Antigüedad Tardía, de Diocleciano a Justiniano (284-565 d.C.) (PID2019-106423GB-I00). AEI/FEDER, UE. Duración: desde 01/06/2020 hasta 31/05/2024. IP: Mar Marcos y Juana Torres.
2. Un imperio en movimiento: Web-SIG epigráfica y análisis histórico de la circulación de personas en el Occidente romano (HAR2017-84711-P). AEI/FEDER, UE. Duración: desde 01/01/2018 hasta 31/12/2021. IP: Alicia Ruiz.
3. Heterotopias de la autoridad y de la sacralidad en el Mediterráneo cristiano tardoantiguo (siglos IV-VI): léxico, rituales, symbola y synthema del poder

político y religioso (PGC2018-099798-B-I00). MCI/AEI/FEDER, UE. Duración:
desde 01/01/2019 hasta 31/12/2022. IP: Silvia Acerbi.

6. INDICADORES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

DEFINICIÓN DE INDICADORES

Nº de plazas ofertadas. Número de plazas que ofrece el programa de doctorado.

Demanda. Número de solicitudes que recibe el programa para acceder al mismo.

Nº doctorandos de nuevo ingreso. Número de estudiantes que, en un determinado curso académico, solicitan la admisión al programa de doctorado, son admitidos y formalizan, por primera vez, su matrícula en el mismo.

Nº doctorandos matriculados. Número total de doctorandos que en un curso académico concreto formalizan su matrícula.

Nº doctorandos de otros países matriculados. Número de doctorandos de otros países que, en un determinado curso académico, formalizan su matrícula.

% doctorandos con dedicación a t/p. Número de doctorandos que han formalizado su matrícula en el programa y han recibido la autorización de la Comisión Académica para la realización de los estudios de doctorado a tiempo parcial en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico.

% doctorandos con complementos de formación. Número de doctorandos que han realizado complementos de formación en relación con el número total de doctorandos matriculados. Todo ello en un determinado curso académico.

% de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional. Número de doctorandos cuya tesis doctoral esté supervisada por dos o más doctores de dos o más universidades españolas en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico. Los términos cotutela/codirección se entienden como sinónimos.

% de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional. Número de doctorandos cuya tesis doctoral esté supervisada por dos o más doctores de dos o más, al menos una española y otra extranjera en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico. Los términos cotutela/codirección se entienden como sinónimos.

Nº total de tesis defendidas a tiempo completo. Suma de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado por doctorandos con dedicación a tiempo completo en un curso académico concreto.

Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial. Suma de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado por doctorandos con dedicación a tiempo parcial en un curso académico concreto.

Nº tesis con mención "Doctorado Industrial". Número de tesis doctorales con mención "Doctorado Industrial" defendidas y aprobadas en un curso académico "x".

Tasa mención "Doctorado internacional". Porcentaje de tesis doctorales con mención "Doctor Internacional" defendidas y aprobadas en un curso académico "x", respecto del número total de tesis doctorales que han sido defendidas y aprobadas en ese mismo curso académico "x".

Duración media del programa de doctorado a tiempo completo. Número medio de años empleados por los doctorandos con dedicación a tiempo completo para la lectura de su tesis doctoral en un curso académico concreto desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado.

Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial. Número medio de años empleados por los doctorandos con dedicación a tiempo parcial para la lectura de su tesis doctoral en un curso académico concreto desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado.

Tasa de abandono/Bajas del programa. Número de doctorandos que durante un curso académico ni han formalizado su matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido su tesis en relación con el número total de doctorandos que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso. Para dicho cálculo no se tendrán en cuenta las bajas por enfermedad, embarazo o cualquier otra causa prevista por la normativa vigente.

Tasa de éxito (Solo tiene sentido su cálculo a partir del tercer año de implantación del programa de doctorado. Dicho cálculo debe contemplar las prórrogas excepcionales que prevé el RD 99/2011. Se excluirán del cálculo de estos indicadores aquellos estudiantes que han cambiado de dedicación de t/c a t/p o viceversa durante el periodo de realización del programa de doctorado).

Tasa de éxito (≤ 3 años) para doctorandos con dedicación a tiempo completo. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo completo ese mismo año, que finalizan su tesis en 3 años o menos.

Tasa de éxito (> 3 años) para doctorandos con dedicación a tiempo completo. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempos completo ese mismo año, que finalizan su tesis en más de 3 años.

Tasa de éxito (≤ 5 años) para doctorandos con dedicación a tiempo parcial. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo parcial ese mismo año, que finalizan su tesis en 5 años o menos.

Tasa de éxito (>5 años) para doctorandos con dedicación a tiempo parcial. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo parcial ese mismo año, que finalizan su tesis en más de 5 años.

Tabla 6. Indicadores del Programa de Doctorado*.

Nº	INDICADOR	2020-21	2019-20	2018-19	2017-18	2016-17
1	Nº de plazas ofertadas	8	8	8	8	8
2	Demanda	3	6	4	2	0
3	Nº de doctorandos de nuevo ingreso	2	5	3	1	0
4	Nº de doctorandos matriculados	11	12	14	12	12
5	Nº de doctorandos de otros países matriculados	3	2	3	2	1
6	% de doctorandos con dedicación a tiempo parcial	45,45%	41,67%	50%	41,67%	33,33%
7	% de doctorandos con complementos de formación	0	8,33%	0	0	0
8	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional	0	0	0	0	0
9	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional	2	2	1	0	0
10	Nº total de tesis defendidas a tiempo completo	1	2	3	1	0
11	Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial	0	2	0	0	0
12	Nº de tesis con mención "Doctorado industrial"	0	0	0	0	0
13	Tasa mención "Doctorado internacional"	100%	50%	100%	100%	0
14	Duración media a tiempo completo	4,00	5,00	5,00	3,00	0
15	Duración media a tiempo parcial	0,00	5,00	0,00	0	0
16	Tasa de abandono/bajas	12,50	0,00	0,00	18,18%	15,38%
17	Tasa de éxito (≤ 3 años) tiempo completo	-	0,00	0,00	0,00	0,00
18	Tasa de éxito (>3 años) tiempo completo	-	0,00	0,00	100,00%	0,00
19	Tasa de éxito (≤ 5 años) tiempo parcial	-	-	-	0,00	0,00
20	Tasa de éxito (>5 años) tiempo parcial	-	-	-	0,00	0,00
21	¿Ha habido cambios relacionados con los recursos disponibles con respecto a los indicados en la Memoria de Verificación?	No	No	No	No	No

*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU.

En el curso de referencia el número de doctorandos de nuevo ingreso en la UC ha sido de dos, lo que supone una tasa de cobertura del 25%. La titulación de acceso de los investigadores en formación ha sido el Máster Universitario en Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Histórica, Artística y Geográfica por la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Laurea Magistrale in Scienze Storico-Religiose de la Università La Sapienza di Roma, ambos han accedido en periodo de octubre-diciembre y su calificación media es de 8,541.

El total de estudiantes matriculados asciende a 11, siendo el 63,6% mujeres. El 45,45% está inscrito en matrícula a tiempo parcial y de éste, el 25% son mujeres. El programa cuenta con siete estudiantes procedentes de otras instituciones y de éstos, el 27,3% son extranjeros, de nacionalidades italiana y francesa. Un total de tres doctorandos UC cuenta con beca o contrato predoctoral.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado ha evaluado el progreso del plan de investigación y el documento de actividades (DAD) de los doctorandos, el 90,9% ha obtenido la evaluación favorable.

En el curso 2020-21 se ha defendido una tesis doctoral a tiempo completo con mención de doctorado internacional. Desde la puesta en marcha del PD se han defendido nueve tesis, siete a tiempo completo y dos a tiempo parcial, todas han obtenido la máxima calificación (sobresaliente *cum laude*) debido al nivel de exigencia mantenido por los tutores/as y directores/as, el 77,7% han obtenido la mención de doctorado internacional. El número medio de años que emplean los doctorandos con dedicación a tiempo completo, con sus correspondientes prórrogas, y a tiempo parcial para la lectura de su tesis es de 5 años.

7. MOVILIDAD

Tabla 7. Indicadores relativos a la Movilidad del Programa de Doctorado.

Nº	INDICADOR	PD en Ciencias de la Antigüedad	Universidad de Cantabria
1	Tasa de participación (nº de doctorandos del programa que han realizado estancias de movilidad/nº de doctorandos matriculado en el programa)	27,3%	7,7%
2	Grado de satisfacción de los doctorandos con el programa de movilidad	-	4,69

En el curso 2020-21 tres doctorandos del Programa en la UC han realizado estancias de movilidad, lo que representa una tasa de participación del 27,3%. Los destinos de las estancias han sido el École Française de Rome (Italia), la Università di Roma - La Sapienza (Italia) y la Universität Phillips Marburg (Alemania) y duración han sido de un mes, mes y medio y tres meses, respectivamente. La encuesta para conocer su satisfacción con el programa de movilidad. En el caso de la UPV, las estancias en el extranjero no se han podido llevar a cabo.

La encuesta para conocer su satisfacción con las estancias de movilidad se ha remitido a los tres doctorandos; sin embargo, solo se ha recibido una respuesta, por lo que no es posible mostrar los resultados. En el caso de la Institución el grado

de satisfacción con el programa de movilidad es muy favorable, 4,69 puntos sobre los 5 posibles.

8. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON EL PROGRAMA DE DOCTORADO

ORIGEN DE LOS RESULTADOS NUMÉRICOS

Satisfacción de los doctorandos. PD6-1 y PD3-3.

Satisfacción de los coordinadores, tutores y directores de tesis con el PD (bienal). PD6-2.

Satisfacción de los egresados. PD5-2-1.

Satisfacción del PAS (bienal). PD6-3-1.

Tabla 8. Evolución de la satisfacción de los grupos de interés.

INDICADOR	PD en Ciencias de la Antigüedad			Artes y Humanidades			Universidad de Cantabria		
	18-19	19-20	20-21	18-19	19-20	20-21	18-19	19-20	20-21
Satisfacción global de los doctorandos con el programa de doctorado	-	4,50	-	5,00	4,17	4,14	4,04	4,23	3,68
Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los tutores PD3-3.	-	5,00	5,00	5,00	5,00	4,89	4,68	4,55	4,57
Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los directores de tesis PD3-3.	-	5,00	5,00	5,00	5,00	4,89	4,61	4,58	4,60
Satisfacción de los doctorandos con los Tutores de Tesis	4,20	4,00	4,83	4,41	4,58	4,51	3,86	4,31	4,35
Satisfacción de los doctorandos con los Directores de Tesis	4,00	4,00	4,83	4,38	4,63	4,53	4,37	4,36	4,43
Satisfacción de los doctorandos con el control y supervisión anual del DAD PD3-3.	3,75	3,80	4,67	3,88	4,07	4,14	3,91	3,95	3,96
Satisfacción de los doctorandos con los recursos disponibles para el desarrollo de su tesis PD3-3.	4,20	3,60	3,83	3,74	4,04	3,81	3,86	3,95	3,97
Satisfacción de los coordinadores, tutores y directores de tesis con el programa de doctorado (bienal)	4,80	4,43	4,43	3,91	4,03	4,03	3,97	4,11	4,11
Satisfacción de los doctores egresados con el programa de doctorado	-	3,50	3,83	3,30	3,90	2,83	3,54	3,58	3,63
Satisfacción del PAS con el programa de doctorado (bienal)	4,00	4,25	4,25	4,00	4,25	4,25	4,00	4,25	4,25

La tabla 8 recoge los principales valores de satisfacción obtenidos en el Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad por los diferentes agentes que intervienen en la actividad académica (doctorandos, profesorado – coordinadores, tutores y directores de tesis –, egresados y PAS), todos ellos referidos a la UC. La encuesta de satisfacción se ha llevado a cabo entre todos los Programas de Doctorado impartidos en la Universidad de Cantabria.

La participación de los Investigadores en formación del Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad alcanza el 100% en la encuesta de satisfacción y un 55%

en el informe del doctorando, se han recibido una y seis respuestas, respectivamente. Las valoraciones obtenidas en la encuesta de satisfacción no se pueden mostrar para salvaguardar la confidencialidad. La percepción global con el Programa obtiene 4,83 puntos, con la asignación de los tutores y directores obtiene la máxima valoración posible y con la labor de los tutores y directores de la tesis se considera muy positiva, con 4,83 puntos sobre los 5 posibles. El control y supervisión anual de mi Documento de Actividades del Doctorando (DAD) alcanza 4,67 y los recursos disponibles para el desarrollo de su tesis 3,83 puntos. En cuanto a sus comentarios, se considera necesario un mayor intercambio de información entre los doctorandos, así como más grupos de investigación y consideran una fortaleza del programa la ayuda personalizada que se presta a cada doctorando.

La encuesta para conocer la satisfacción del personal investigador (coordinadores, tutores y directores) muestra los resultados obtenidos en la encuesta llevada a cabo en el curso precedente. El 73% del personal investigador participó en la encuesta y se muestra muy satisfecho con el programa de doctorado, con una media de 4,43. Todos los aspectos se consideran muy satisfactorios, los aspectos mejor valorados son la atención prestada por el PAS de la EDUC (4,75), los resultados alcanzados por los doctorandos coordinados/supervisados (4,63) y los recursos puestos a su disposición para el desempeño de su labor en el programa (4,57). No se han reflejado observaciones en la encuesta.

La encuesta de satisfacción del personal de administración y servicios también se realizó el curso precedente. Se obtuvo una participación del 67%. Ésta refleja su satisfacción con el Programa, sin embargo, detecta ciertas debilidades, tales como la utilidad de los cursos del Plan de Formación del PAS realizados y la aplicación de sus contenidos en el desempeño de mis funciones (2,33) o el adecuado conocimiento que tienen profesores y estudiantes sobre las funciones que desempeño en mi unidad o servicio (2,50). Además, considera como propuesta mejorar la aplicación informática de gestión de doctorandos (control de las evaluaciones anuales obligatorias para los doctorandos, relacionadas con la evaluación del DAD y el Plan de Investigación).

La encuesta de satisfacción de los egresados doctores muestra que la satisfacción con su formación recibida en el PD en Ciencias de la Antigüedad alcanza 3,83 puntos sobre los cinco posibles, un punto por encima de la rama de conocimiento.

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 9. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados del Programa de Doctorado en el curso académico 2019-2020, tras UN año desde la finalización.

ÍTEMS	PD en Ciencias de la Antigüedad	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Doctores egresados en el curso académico de referencia	4	11	71
Nº de Respuestas	3	9	44
Participación (%)	75%	82%	62%
PROCESO FORMATIVO			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	2,17	2,17	3,51
Satisfacción con el Programa de Doctorado	3,83	2,83	3,63
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	0%	22%	28%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	100%	89%	90%
% egresados que continúan ampliando su formación	0%	0%	0%
% egresados que están preparando oposiciones	0%	0%	2,5%
% egresados que no encuentra trabajo (relacionado o no con los estudios realizados)	0%	11%	5%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	0%	2,5%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con el programa de doctorado	33%	38%	73%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	33%	63%	89%
% egresados con contrato a jornada completa	67%	63%	78%
Satisfacción con el empleo	3,50	4,00	4,22

Tabla 10. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados del Programa de Doctorado en el curso académico 2017-2018, tras TRES años desde la finalización.

ÍTEMS	PD en Ciencias de la Antigüedad	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Doctores egresados en el curso académico de referencia	1	12	74

ÍTEMS	PD en Ciencias de la Antigüedad	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria
Nº de Respuestas	1	8	41
Participación (%)	100%	67%	55%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan actualmente	-	86%	91%
% egresados que han trabajado desde la finalización de los estudios	-	14%	6%
% egresados que continúan ampliando su formación	-	0%	0%
% egresados que están preparando oposiciones	-	0%	0%
% egresados que no encuentra trabajo	-	0%	3%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	-	0%	0%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con el programa de doctorado	-	71%	74%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	-	100%	100%
% egresados con contrato a jornada completa	-	100%	94%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	-	0%	0%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	-	0%	6%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado	-	0%	13%
Satisfacción con el empleo	-	3,71	3,85

Durante el curso académico 2020–2021 se ha llevado a cabo el seguimiento de los doctores egresados del curso 2019–2020, tras un año desde la finalización del Programa de Doctorado y de los egresados del 2017-18, tras tres años desde su finalización, tal y como establece el Procedimiento PD5 del MGP-SGIC de la UC.

En el curso 2019–2020 cuatro investigadores defendieron sus tesis doctorales, de las cuales tres han cumplimentado el formulario, lo que representa una participación del 75%. Su satisfacción con la formación universitaria recibida en el Programa de Doctorado es de 3,83. Todos ellos trabajan o están trabajando desde que finalizaran sus estudios, el 67% a jornada completa y su satisfacción con el empleo es de 3,50 puntos sobre los 5 posibles.

En el curso 2017-2018 solo hubo un egresado del Programa y aunque ha contestado al formulario de encuesta no es posible mostrar sus resultados para garantizar la confidencialidad de las respuestas.

Desde la coordinación del Programa en la UC se lleva a cabo el seguimiento de los egresados. En concreto, de los cinco egresados de los dos cursos de referencia (cuatro del curso 2019-20 y uno del 2017-18), tres de ellos se han presentado a procesos selectivos para el ingreso al Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria, otro compaginó su formación doctoral con el trabajo en una empresa privada, ajena al ámbito académico y en la que continúa en activo y el último, ha sido contratado de investigación en la UC hasta diciembre de 2021 y en la convocatoria 2021 se le ha concedido una ayuda Margarita Salas para la formación de jóvenes doctores.

10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual y cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Durante el curso académico 2020-2021 no se registró ninguna entrada al Buzón SGIC de la Escuela de Doctorado relativa al Programa.

11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

En el curso 2020-2021 no se ha llevado a cabo ninguna modificación en la memoria de Verificación del Programa.

En el curso de referencia se ha iniciado el proceso de renovación de la acreditación, para lo cual, junto con el informe de autoevaluación, la UPV/EHU y la UC han aportado a Unibasq – Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco- las evidencias correspondientes a ambas sedes.

12. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 11. Estado de las propuestas de mejora comunes a los Programas de Doctorado.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	ESTADO (y breve descripción de las actuaciones desarrolladas)
Formalizar y depurar procedimientos de acceso a la información y documentación entre EDUC y las CAPD	Establecer procedimientos formalizados para regular algunos procesos administrativos como: el control de renovación de matrícula de los doctorandos y las correspondientes bajas por impago, en su caso; el control del cumplimiento de la firma del compromiso documental de supervisión; reducción de plazos en la comunicación de los acuerdos de la comisión permanente, entre otros.	EDUC/CAPD	EJECUTADA Se ha implementado con éxito, si bien todavía hay aspectos en los que seguir trabajando, del Campus Virtual y de la gestión de expedientes mediante aplicación electrónica.
Estrechar la relación con los egresados de la EDUC	Celebrar una reunión anual con doctores egresados de los Programas de Doctorado a fin de dar cuenta de su experiencia, especialmente en ámbitos como el de la empleabilidad.	Coordinadores/EDUC	PENDIENTE Dado que el número de egresados es reducido dentro del Programa, el seguimiento de su empleabilidad ha sido posible sin tener que convocar una reunión formal por parte de la coordinación.
Mejorar la información que se ofrece sobre los Programas de Doctorado	Realizar un análisis de la información que se ofrece actualmente sobre los Programas de Doctorado e identificar aquella que falta y que sería deseable ofrecer, como los equipos investigadores que participan en cada Programa, los miembros de la CAPD, el profesorado participante, información sobre el SGIC, etc.	Técnicos de Calidad/ Coordinadores/EDUC	EN EJECUCIÓN Al finalizar la redacción de los Informes de calidad, los Técnicos de Calidad mantendrán una reunión de coordinación para poner en común el plan de mejoras y comentar incidencias. En esa reunión, se pondrá en común el análisis de la información públicamente disponible sobre los Programas de Doctorado. Se está en proceso de renovación/rediseño de la página web. La página web del PD en la EDUC cuenta con la información actualizada

			<p>relativa al personal investigador que participa en el Programa, los miembros de la CAPD, así como la web de la UPV/EHU, al tratarse de un título interuniversitario.</p> <p>En lo que respecta la web del SGIC del Programa cuenta con la documentación oficial del título, los informes finales del SGIC de la UC y los autoinformes de seguimiento de la UPV/EHU y el informe de seguimiento. La información relativa a la acreditación del título se publicará cuando se reciba el informe final de la agencia evaluadora, así como la resolución del Consejo de Universidades.</p>
Mejorar el conocimiento del SGIC entre los doctorandos	Difundir entre los doctorandos la utilización del Buzón SGIC de la EDUC, como medio para realizar sugerencias, quejas y reclamaciones sobre los Programas de Doctorado.	EDUC/Coordinadores	<p>EN EJECUCIÓN</p> <p>Se prevé incluir información sobre el SGIC en la reunión de bienvenida al doctorado además de en la reunión informativa con tutores/directores.</p>
Mejorar la participación en las encuestas del SGIC	Fomentar la participación de los doctorandos en las encuestas de calidad a través de las CAPD, los Coordinadores y Directores y Tutores de Tesis, ya que tienen un contacto más estrecho con los doctorandos.	CAPD/Coordinadores/ Directores y Tutores de Tesis	<p>EN EJECUCIÓN</p> <p>Se prevé incluir información sobre el SGIC y la importancia de las encuestas para establecer los indicadores de los diferentes programas de doctorado en la reunión de bienvenida al doctorado además de en la reunión informativa con tutores/directores.</p> <p>La coordinadora ha comunicado a los doctorandos/as la conveniencia de participar en las encuestas de calidad.</p>
Revisar el SGIC de Doctorado	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar la plantilla del Informe final de calidad a fin de ajustar la información que se ofrece en ellos, tratando de alinearla con la de los procesos de Seguimiento y Renovación de la acreditación. 	Área de Calidad/ Subdirector de calidad EDUC	<p>EJECUTADA</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 1 de octubre de 2021 se modificó la plantilla del Informe para simplificar la información que se recoge en ellos. - La Comisión de Calidad de la UC aprobó, en sesión de 1 de octubre de 2021 un nuevo modelo de encuesta de satisfacción

	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar los modelos de encuestas y actualizarlos a fin de poder obtener toda la información que se precisa en los procesos de Seguimiento y Renovación de la acreditación (Encuesta de movilidad añadiendo algún ítem sobre la financiación para las estancias; Encuesta de satisfacción, añadiendo algún ítem sobre los contratos predoctorales, etc. - Encuestas específicas sobre la satisfacción de los doctorandos por programas de doctorado en la Formación Transversal (en la actualidad se hace por ramas de conocimiento). 		<p>de los doctorandos, que incluye dos ítems sobre financiación, que comenzará a utilizarse a partir del curso 2021-22.</p> <ul style="list-style-type: none"> - A partir del curso 2021-22, los resultados del Plan de Formación Transversal se facilitarán agregados por Programa de Doctorado, rama de conocimiento y total UC.
Establecer un protocolo por el Vicerrectorado para los PD interuniversitarios	Establecer un protocolo para solicitar la información necesaria para la elaboración del Informe Final del SGIC y para los procesos de Seguimiento y renovación de la Acreditación, en los PD interuniversitarios que coordina la UC.	VOAP/Coordinadores	<p>EJECUTADA</p> <p>La Comisión de Calidad de la UC aprobó, en sesión de 8 de abril de 2022, un procedimiento para solicitar información sobre los P.D. interuniversitarios que coordina la UC. El proceso se describe en el procedimiento PD10 del MGP-SGIC.</p>
Facilitar el trabajo de las CAPD, Coordinadores, Tutores y Directores de Tesis	Mejorar la aplicación informática de gestión para que las Comisiones Académicas, Coordinadores, Tutores y Directores de Tesis puedan ver el expediente completo de los doctorandos a través del Campus Virtual.	Servicio de Informática / EDUC	<p>EJECUTADA</p> <p>Desde este curso académico se puede utilizar el Campus Virtual para conocer el expediente, evaluar y realizar el seguimiento y supervisión anual.</p>
Mejorar la comunicación del Plan de Formación	Organizar anualmente una jornada de presentación del plan de formación transversal, dirigida a los Tutores de tesis,	Responsable del Programa de Formación	EJECUTADA

Transversal de la EDUC entre los Tutores	con el fin de recordar los requisitos que deben cumplir los doctorandos en materia de formación transversal y que así, los tutores/directores puedan guiar y aconsejar mejor a sus doctorandos. La jornada tendría una hora de duración y se celebraría en el mes de enero.	transversal de la EDUC	Los días 27 y 28 de abril se realizaron dos reuniones informativas virtuales en las que se presentaron todos los procedimientos a realizar durante la vida del doctorando, incluyendo todo lo relativo a la formación transversal. Esta reunión fue dirigida a tutores y directores.
--	---	------------------------	--

Tabla 12. Estado de la propuesta de mejora específica del Programa de Doctorado.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	ESTADO (y breve descripción de las actuaciones desarrolladas)
Fomentar aún más la internacionalización.	Sería positivo captar más doctorandos extranjeros y firmar más convenios de cotutela internacional.	Responsable del Programa	El profesorado se ha ocupado de difundir la oferta de contratos de investigación (FPI) en universidades extranjeras. Como resultado se ha incrementado el número de cotutelas internacionales, en concreto con Sapienza Università de Roma.

13.PLAN DE MEJORAS

Tabla 13. Plan de mejoras común a los Programas de Doctorado.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Obtener feedback sobre las actividades de formación específica	Modificar la encuesta de satisfacción de los doctorandos con el Programa de doctorado para incluir una pregunta relativa a las actividades de formación específica del Programa, distintas de la Formación Transversal.	Área de Calidad/EDUC

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
que organizan los Programas de Doctorado.		
Mejorar la información que proporciona el SGIC.	Identificar en las encuestas e informes aquellos ítems clave que puedan proporcionar mayor información y establecer un umbral mínimo de valoración, por debajo del cual se activaría una opción para que el interesado pueda explicar los motivos que hayan llevado a esta baja percepción.	Área de Calidad/EDUC
Mejorar los canales de comunicación con los coordinadores para hacerles partícipes de las acciones de mejora que se aprueben.	El plan de mejoras se aprueba en la Comisión de Calidad de la EDUC, en la que participan 5 de los 20 Coordinadores. Posteriormente, el plan de mejoras es ratificado por el Comité de Dirección, del que forman parte los 20 Coordinadores. No obstante, se establecerá una comunicación directa con los Coordinadores a través de la EDUC y los Técnicos de Calidad, para comunicarles todas aquellas cuestiones del plan de mejora que les afecten directamente.	Área de Calidad/ EDUC/ Técnicos de Calidad
Mejorar la información que se obtiene de los Programas de Doctorado interuniversitarios.	Analizar la posibilidad de incluir a todos los agentes participantes (doctorandos, PDI, PAS y egresados) de los Programas de doctorado interuniversitarios en todos los procesos del SGIC de la UC.	Área de Calidad/EDUC
Mejorar los procedimientos administrativos de la EDUC.	Analizar la posibilidad de establecer un plazo mínimo para la defensa de la tesis, tras el depósito, con el fin de desahogar el trabajo administrativo de la EDUC.	EDUC
Mejorar la calidad de las tesis de la UC.	Implementar un procedimiento para detectar coincidencia de contenidos en las tesis doctorales, con carácter previo a su defensa.	EDUC/Biblioteca de la UC
Estrechar la relación de los doctorandos de la EDUC.	A partir del próximo curso, se retomarán las jornadas informativas en formato presencial, para que puedan servir como plataforma para que los doctorandos se conozcan y puedan intercambiar experiencias.	EDUC

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Estrechar la relación con los egresados de la EDUC.	A partir del próximo curso, las jornadas informativas contarán con la presencia de doctores egresados que puedan intercambiar experiencias con los doctorandos, sobre todo en el ámbito de la empleabilidad.	EDUC
Mejorar la información que se ofrece sobre los Programas de Doctorado.	Tras el análisis realizado sobre la información disponible acerca de los Programas de Doctorado, se comenzará a trabajar en implementar las mejoras necesarias que permitan unificar y homogeneizar la información disponible, e incorporar la que falta. También se valora que la información esté disponible en inglés.	Área de Calidad/EDUC/Servicio de Gestión Académica
Mejorar la información que se ofrece al profesorado participante en los Programas de Doctorado.	Analizar la posibilidad de automatizar la comunicación de la asignación de los doctorandos a los Coordinadores, Tutores y Directores de tesis.	EDUC/Servicio de Informática
Mejorar el conocimiento del SGIC entre los doctorandos.	Difundir entre los doctorandos la utilización del Buzón SGIC de la EDUC, como medio para realizar sugerencias, quejas y reclamaciones sobre los Programas de Doctorado. Para ello, se utilizarán las jornadas informativas dirigidas a los doctorandos.	EDUC
Mejorar la participación en las encuestas del SGIC	Fomentar la participación de los doctorandos en las encuestas de calidad a través de las CAPD, los Coordinadores y Directores y Tutores de Tesis, ya que tienen un contacto más estrecho con los doctorandos.	CAPD/Coordinadores/ Directores y Tutores de Tesis

Tabla 14. Plan de mejoras específico del Programa de Doctorado.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Desarrollar iniciativas que permitan aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso.	Promover actividades informativas sobre el Programa de Doctorado tanto en la UPV/EHU y UC como en el resto de Universidades ajenas al sistema universitario participe en el Programa.	CAPD